

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.  
Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN.  
En la administr., calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos de correo  
á la administracion, calle del Rubio, num. 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 4,546 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 19 DE SETIEMBRE DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO NUM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Por conducto extraordinario y por el correo siguen llegando dolorosas noticias de las inundaciones. La provincia de Santander ha sufrido horrorosamente con los temporales, que tantos destrozos han causado en otras provincias del Norte. Desde el día 15 en que empezó un espantoso aguacero, la lluvia ha continuado á torrentes. Ayer las aguas habían inundado varios puntos de la capital, subiendo en algunos de ellos hasta seis pies. Se ignoraban aun los destrozos que las inundaciones habrían producido en los alrededores y aun en la misma capital. El puente de Ranedo ha sido arrastrado por las aguas. Las líneas telegráficas están destruidas en muchos puntos. La línea férrea desecha en grandes distancias. La correspondencia ha tenido que trasladarse á carruajes de todas clases, para acelerar su llegada. Tanto los empleados de este ramo como las autoridades de todos los puntos, la empresa del ferro carril y el cuerpo de telégrafos, trabajan sin descanso para reparar en lo posible tantos desastres, y seguramente el país tiene mucho que agradecer tan dignos esfuerzos.

Dice El Valenciano que los rateros se han dedicado ahora á robar velas y cuantos objetos pueden llevarse fácilmente de los altares de los templos.

A pesar de los aguaceros con que las nubes han obsequiado á los reusenses, estos y los muchos forasteros que acudieron á Reus, no han dejado de visitar la exposicion y acudir al campo á presenciar las prácticas agrícolas. El ayuntamiento preparaba un gran banquete para obsequiar al presidente del Instituto catalán de San Isidro.

El 13, en la villa de Renteria, un navarro asesino de un navajazo á un francés. El asesino ha sido cogido en Villabona. El juez de primera instancia se presentó en aquel punto é instruyó las primeras sumarias.

Una joven, bien parecida, que llegó á San Sebastian el 15 por la mañana, se arrojó al mar en la mañana del 16, de donde fué extraída cadáver.

De Castro-Urdial se escriben que las familias que habían acudido á aquel puerto á pasar la temporada de los calores, comenzaban á abandonar, porque las brisas del otoño eran ya bastante frías. El ayuntamiento de la misma poblacion habia solicitado y esperaba obtener una autorizacion para derribar la muralla que encierra la villa.

Con fecha 16 escriben de Bilbao: «Toda esta noche última ha diluviado en nuestra villa, pues no de otra manera podrían llamarse á los terribles chubascos que han caído; y toda esta noche al ver el agua que se desprendía del cielo, se temía que el Nervion saliese de madre. Así ha llegado á suceder, y á la hora en que escribimos estas líneas, que son las ocho de la mañana, las aguas comienzan á penetrar en el paseo del Arsenal, habiendo invadido el camino de la Najá, el de la Botica de Duosto y otros mas. Las diligencias que hacen el viaje diario de Bilbao á Portugatete, han tenido que suspenderlo hoy.»

Un gabarron cargado de carbon de piedra que se hallaba amarrado en el muelle de la Merced, fué arrastrado por las aguas, y á su vez arrastró á los dos ó tres botes surtos en la ria; peroafortunadamente sin tropezar con buque alguno ni con las pilas del puente de Isabel II. Varios buques arriados al muelle de la Rivera, han sufrido ligeras averias, aplastándose la popa de uno de ellos por efecto de un choque. La verja de aquella parte está en el suelo derribada por los mismos buques.

El rio arrastra maderos, grandes trozos de árboles y otros efectos, lo que hace presumir que rio arriba la lluvia es tan terrible como en Bilbao. Corre algun riesgo de ser arrancado el armazon de madera del segundo arco del puente de Isabel II, que sostiene la repisa ó suelo del puente, porque las aguas llegan á él y lo baten con furia y sin descanso.

Las aguas lloviznas que bajaban por las Catzadas y las que corrían por la calle de Iturbide, han formado un rio en la calle de la Cruz, llegando á medir el agua cerca de un pie y habiendo necesidad de abrir varias arcos de agua para que por ellas se salieran. Así se ha conseguido, permaneciendo una gran capa de tierra sobre el suelo de la calle. La lluvia continúa y las aguas suben, y como la pleamar es á las nueve, se temía que invadiera á la poblacion. Se toman las medidas conducentes por los dueños de los almacenes próximos al rio, para alijarlos al menor temor de que sean invadidos. El cariz es siniestro y las aguas crecen todavía.

El general Brignone ha pedido que se le relevé de las atribuciones civiles que desempeñaba en Sicilia. El Sr. Di Monali, consejero de Estado, ha sido nombrado comisario real en Palermo con las atribuciones de prefecto.

Escriben de Varsovia que á consecuencia de una visita domiciliar hecha en las habitaciones de los alumnos de la escuela de pintura, estos habían hecho fuego á la milicia urbana, pero sin herir á nadie; en su poder se encontraron algunos revolvers y puñales.

En vista de la grande aceptación que ha tenido entre los jugadores el sorteo actual de la loteria, cuyos billetes por su módico

precio están al alcance aun de las personas menos acomodadas, parece, según un periódico, que se repetirá mensualmente hasta fin del presente año.

Continúa la obra para restaurar la iglesia de las Descalzas Reales, que es una de las mejores de Madrid, por su arquitectura sólida, por su belleza, por su simetría y por sus buenas proporciones. Según hemos oido, cuando se abra de nuevo al culto público, aparecerá renovada enteramente, pues como su fábrica no habia padecido deterioro, solo se necesita enlucir las paredes, limpiar el dorado de los adornos, barnizar la pintura y recorrer el pavimento, revocando ademas la fachada, cuyo mérito corresponde al de la parte interior del edificio, construido por el célebre Herrera.

Dícese en París que el nuevo Parlamento será convocado para el 10 de diciembre, fecha memorable, con cuya ocasion Napoleón III dirigirá un manifiesto al pueblo francés. Otros creen que nada hay resuelto todavía acerca de la cuestion de disolucion del actual Cuerpo legislativo, al cual solo le falta una legislatura para completar las que le corresponden con arreglo á la Constitucion.

Muchos creen en Turin que de aquí á tres meses habrá un cambio de sistema en el gobierno italiano, que se acercará de una manera mas íntima á la política de conciliacion que inauguró la Francia al provocar el reconocimiento del rey de Italia por la Rusia. Este cambio de sistema traerá un cambio de personas, y es posible que se vea volver á la direccion de los negocios públicos, á hombres que han estado apartados de ellos hace algunos años. Parece, en efecto; que ha habido recientemente conferencias con algunos diputados del antiguo centro derecho, que han permanecido desde villafranca extraños al movimiento político de Italia.

Hemos oido decir, dice el *Traveller*, ignoramos con que fundamento, que el señor don Sergio Moya, director del Instituto de Vizcaya, es probable que sea trasladado al de igual clase en la ciudad de Vitoria, y que el que lo es del de Sevilla, será nombrado para hacerse cargo de la direccion que queda vacante, al mismo tiempo que la del colegio adjunto.

El 13 sufrió la pena de muerte en garrote, en Medina del Campo, Francisco Garcia Sanz, autor del asesinato del Sr. Pík, de nacion belga. El reo fué al patibulo con algunos ánimos, fortalecido con las palabras de consuelo de los sacerdotes que le auxiliaron en la capilla y le acompañaron hasta el tablado. Parece que al día siguiente de la ejecucion ocurrió un nuevo asesinato en aquella poblacion, cuyo autor está en poder de los tribunales.

Las fragatas de vapor enviadas hace un mes en observacion á la costa romana van á ser llamadas á Francia. El cuerpo francés de ocupacion en Italia ha sido aumentado en proporciones que permitan asegurar de una manera absoluta la defensa de las fronteras de tierra del Estado romano.

La deuda de los Estados Unidos ascendia el 1.º de julio á quinientos once millones de duros. Desde el 4 de marzo de 1861 hasta el 1.º de julio próximo pasado, se han gastado cuatrocientos veinte y tres millones, ó sea á razon de ochocientos ochenta y un mil doscientos cincuenta duros diarios.

Los Sres. D. Nicolás de Paso y Delgado, D. Francisco Fernandez Gonzalez, D. Leopoldo Eguitiz, D. Antonio Afan de Rivera, D. Miguel Vazquez, D. José María Lillo y D. José María Luque, bajo la presidencia del señor alcalde presidente de Granada, son los nombrados para redactar la crónica del fausto acontecimiento que tendrá lugar con la visita á aquella ciudad de SS. MM. y AA. Esta crónica se imprimirá para conservar la memoria de la honra que la segunda Isabel dispensa á su pueblo fiel y leal.

El 14 por la mañana sucedió en la anteglesia de Abando (barrio de Bilbao la Vieja) uno de esos crímenes que por fortuna no son muy frecuentes en aquel morigerado país. Dos jóvenes habían salido de la villa con objeto de cazar en los alrededores; uno de ellos, separándose de su amigo, se metió en una casa y encontró á una mujer, conocida suya al parecer, con la que se entretuvo algun tiempo. Un rato despues de hallarse ambos jóvenes reunidos, se presentó á ellos un tercero, el cual sin pronunciar palabra alguna le presentó una puñalada á el primero, la que por fortuna le atrevió solamente el brazo derecho internándosele pocas líneas en el costado. Acto continuo el agresor dió una cuchillada á la joven bajo el pecho izquierdo, dejándola tan mal parada, que en seguida tuvieron que administrarle los socorros espirituales. El agresor es de Santander, barbero de profesion y se sospecha, que un arrebato de celos le condujo á cometer tan horrible atentado, pues según parece, lo unian algunas relaciones amorosas á la joven que tan cara ha pagado su infidelidad. No ha sido habido el delincuente.

Las sesiones de la Cámara de los diputados de Berlin se han suspendido durante dos dias por la ausencia de la mayor parte de los ministros. Se espera en los círculos oficiales que el conflicto parlamentario terminará favorablemente para el gobierno, votándose los presupuestos de 1862 y aprobándose condicionalmente los de 1863.

## SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no publica ningun real decreto.

Entre las declaraciones de derechos pasivos acordados por la junta en el mes de agosto figuran las siguientes:

D. Nicolás Melida y Lizana, ministro del tribunal de Cuentas del Reino, jubilado con el haber anual de 30,000 rs. D. Pedro Ramirez, contador de primera clase, jubilado del tribunal superior territorial de Cuentas de la isla de Cuba, con 2,000 pesos. D. Antonio Morata y Martínez, tesorero general de Hacienda publica cesante de las islas Filipinas, con 2,000 pesos. D. Nicasio Cañete y Moral, cónsul general de España en China, cesante, con 40,000 rs.

Dice *La Discusion* que si las cortes de Berlin y de San Petersburgo hubieran podido prever que tan pronto se habia de ver el gobierno italiano despojado de lo que constituia su principal fuerza, de lo que le daba su importancia moral, no se habrían apresurado á reconocerle ni habrían confesado con su reconocimiento que le consideraban indestructible. Añade que el gobierno italiano es ahora impetuoso contra la reaccion europea, débil contra la reaccion interior.

*La Discusion* contestando á un suelto de *La Iberia*, dice que las defeciones en el partido progresista han llegado á ser tales que la firmeza, la conviccion, la lealtad, la consecuencia con los principios han pasado á la categoria de escepcion, honrosa sí, pero escepcion al cabo; que si se deserta la minoria progresista y los escritores que con tanto ánimo defienden la pureza de su escuela, se verá lo que no se ha visto nunca; la apostasia de todo un partido.

Con una imparcialidad que le honra, elogia hoy *La Discusion* al señor gobernador de la Coruña por su conducta con los indultados por los acontecimientos de Loja, como elogia al señor gobernador de Madrid por la misma causa.

Niega *La Iberia* que el Sr. Olózaga haya escrito carta alguna, desde su salida de Madrid, al Casino progresista, como ha dicho el correspondal del *Diario de Barcelona*.

Entre las muchas demostraciones de que ha sido objeto S. M. la Reina, en Córdoba, queda un diario de aquella capital que cuando el lunes iba la Reina visitando los establecimientos de Beneficencia, una mujer de modesta clase se separó de la muchedumbre que se apiñaba en la carrera para victorear á los augustos huéspedes, y acercándose al carruaje preguntó á S. M. con un tono que revelaba la profunda alegría que inundaba su corazón: ¿Qué tal le va á mi querida reina en Córdoba? ¿Está contenta? La escueta señora, vivamente conmovida por semejante prueba de cariño que hizo agomar las lágrimas á sus ojos, respondió con marcada satisfaccion: No, hija mia, contenta no, loca de alegría.

Al Sr. Nuncio de Su Santidad se le espera en Sevilla de un día á otro, en cuya poblacion residirá todo el tiempo que permanezca en ella SS. MM.

Nos escriben hoy de Turin que la enfermedad de Garibaldi es cada día mas grave. Aunque la herida en sí no sea peligrosa, el estado moral del enfermo alarma á los médicos hasta tal punto que temen llegue á perder el juicio. El cirujano inglés que le ha visitado opina que si bien la herida por sí sola no debe considerarse grave, el decaimiento de ánimo del ex-dictador la hace de sumo peligro.

Tan pronto como se tuvo noticia en Washington de las batallas libradas los dias 28 y 29 de agosto en las inmediaciones de aquella poblacion, los jefes de los diferentes departamentos espidieron órdenes urgentes mandando á los empleados que se trasladaran al campo de batalla para cuidar de los heridos, y que cada hombre lleve raciones para dos dias. Todos respondieron inmediatamente al llamamiento, y no solo los empleados del gobierno, sino tambien otras muchas personas salieron de la ciudad con el objeto indicado.

Ha salido de Lisboa el nuevo arzobispo de Goa (posesiones de la India.) El prelado va á París, desde donde continuará su viaje hasta Roma, dirigiéndose despues á Jerusalem y desde allí á su diócesis. Este viaje del arzobispo portugués á Roma ha dado pretexto á *La Revolucion* para intentar un nuevo proceso opositorista contra el ministerio, acusando principalmente al ministro de Marina de inconsecuente con sus antiguas ideas.

El 28 de julio, aniversario de la independencia del Perú, dió un banquete en Montevideo el ministro residente de aquella república, á cuyo acto asistió el representante de España en aquel país. Entre los brindis que se pronunciaron mereció transcribirse el del ministro peruano por las palabras amistosas hacia España que contiene. Hé aquí su breve discurso: «La nacion peruana cumple hoy 42 años; pero aunque joven, es como la mas anciana, celosa de su independencia, de su dignidad y de su crédito. Relacionada con todas las naciones cultas, es magnánima en su hospitalidad; amiga de la Francia y de Inglaterra, las sigue como puede en todos sus progresos; hermana de las de América, fraterniza con ellas en sus glorias y en sus reveses, hija de la España, en

fin, es leal y caballerosa como la madre. Tal día como este, en 1821, una lucha separaba á la hija de la madre, y una nueva nacion aparecía á la faz de la tierra.—El tiempo ha probado que la hija es digna de su independencia, y hoy puede la madre decir con orgullo al mundo positivo, que el Perú ha hecho en 1860 un comercio exterior de 68 millones de pesos; y al mundo ilustrado que en esa tierra del sol no es su luz la única que resplandece. Yo espero en Dios, que las armas de esa lucha no volverán á la mano por la misma causa. Eso significa para mí, entre otros hechos, la presencia del simpático y hábil ministro de España en este banquete. Si mi apreciacion es exacta, honra y prez á Isabel III Dignaos, señores, acompañarme á brindar por la independencia del Perú, por la estabilidad de todos los gobiernos civilizados, y por la paz y el progreso de todos los pueblos de la tierra.»

A este brindis contestó el Sr. Creus, ministro de S. M. la Reina de España en un sentido y elegante discurso.

El general Klapka que llegó el 12 á Marsella procedente de Génova, tuvo que volver á salir inmediatamente para el Norte en virtud de un parte telegráfico. Se quiso interrogarle sobre la situacion política y contestó secamente que no le gustaba hablar de estos asuntos; sin embargo, añadió: «Los que esperan cosas nuevas las tendrán antes de quince días.» ¿Qué habra querido decir?

Escriben de Atenas que la situacion del ministerio es cada día mas critica atacado vehementemente por la oposicion. El gobierno empieza á desconfiar del ejército y desecha llevar á cabo la creacion de un nuevo batallon auxiliar de gendarmeria; pero se cree que no podrá ver realizado su proyecto, pues es probable que las cámaras se opongan á la creacion de dicha fuerza. El partido dinástico anda á caza de nuevos adeptos. Se cree que el ministerio Kolocotroni no podrá sostenerse mucho tiempo. S. M. recibe continuamente despachos de Viena y Munich.

En el incendio que en la tarde del miércoles se declaró con tanta violencia en la casa del conde de Tera, hubo momentos en que se creyó imposible salvar á una porcion de personas que quedaron interceptadas en el Casino progresista. Al estallar el fuego varios sujetos subieron á las boardillas y al tejado, dabiendo mencionarse á D. Antonio L'pion y al capitán de infanteria D. Luis Ordoño y Alba, que dirigieron por sí mismos las mangas. Pero creyendo el incendio, y refugiándose estos y otros señores en el Casino tuvieron lugar en aquel sitio escenas conmovedoras. Se hundió de pronto el techo de la grande escalera, y como la señora del conserje rogara que sacaran á la calle cuatro hijos pequeños que tiene, varios caballeros tomaron en brazos á los niños para salvarlos, pero fué imposible, porque el humo era tal, que el Sr. Alva, con el mas pequeño en brazos cayó asfixiado en un pasillo, en cuyo estado permaneció media hora. En situacion tan afligida, y en medio del hanto de las criaturas y los gritos de las mujeres, todos los hombres se dieron á trabajar á pesar del humo y del calor que cortaban la respiracion. Al fin, despues de dos horas de esfuerzos, y con la ayuda de un capitán, un teniente y tres guardias civiles, que á su vez trabajaban con picos por la parte de afuera, se consiguió romper una pared maestra, por donde se salvaron cuantas personas habia dentro.

Escriben de París que siguen reproduciéndose y aceptándose en todas partes como muy fundados los rumores concernientes á nuevas elecciones. Los periódicos encargan ya á los electores que se apresten para la lucha electoral. Dicese que al regresar monsieur Walewski de Biarritz, llevará á aquella capital el decreto relativo á las nuevas elecciones. El emperador ha vacilado mucho tiempo en decidirse á nuevas elecciones; pero el buen aspecto con que se presenta el año, el estado satisfactorio de la cosecha, y hasta se añade el sesgo satisfactorio de la cuestion de Méjico, le han movido en fin á proceder á nuevas elecciones. Creen algunos que otro de los móviles para adoptar esta medida consiste en que Napoleón, antes de buscar un medio para salir del *status quo* en que sigue la cuestion de Roma, quiere implícitamente buscar en las nuevas elecciones el asentimiento de la nacion.

En París corren rumores de que se aceptará la dimision de Mr. Thouvenel cuando la presente.

Dicese que Napoleón ha resuelto dejar sin contestacion la carta que Juárez le ha dirigido.

Los principales redactores del *Correo del Domingo*, previendo el fin próximo del periódico, van á fundar en Bélgica uno de esos periódicos que se escriben en París. En tal caso el nuevo periódico se titulará *La Semana universal*.

En la Rioja ha sido tan abundante la recoleccion de cereales que los labradores no saben donde colocarlos, teniendo alistadas las trojes. En Hervias, pueblo de la provincia de Logroño, un labrador y mesonero, habiendo ocupado todas las paneras, tuvo que colocar el grano en las habitaciones altas de su posada, y fué tanto lo que metió en ellas que se hundió el pavimento y mató al ganado que se hallaba en las cuadras de la casa. Este hecho que acaba de suceder y del que nada añadimos ni exajeramos prueba la prodigalidad con que la naturaleza ha favorecido á los riojanos el año actual. En cambio la cosecha de placentos será malísima por la enfermedad que padece la planta

y que desprende de ella el fruto en estado de verdor todavía. Esta enfermedad es muy general este año en las huertas de la Rioja.

Con el título de *Revista Segorvina*, ha principiado á ver la luz publica en Segorbo un periódico semanal de industria, comercio, artes, anuncios é intereses generales y locales.

Entre demócratas y progresistas empiezan á surgir algunas diferencias que se traducen en ataques mas ó menos intencionados en los periódicos que representan ambas escuelas. Hoy *La Iberia* sale al encuentro á *El Pueblo* en la cuestion de Mazzini, y dice que no niega que este haya trabajado desinteresadamente por su patria, pero al lado de sus servicios y de sus virtudes, halla *La Iberia* los vicios del hombre que ha puesto el ideal político y sistemático delante de las conquistas de la independencia. Añade que la vida política de Mazzini se resiente de que no ha querido abdicar, ni por un momento, las estrechas opiniones que forman su credo político, y si ha renegado de las conquistas de Italia, ha sido porque se hacia á la sombra de una bandera que no era la suya.

Ha regresado hace pocos dias á nuestra capital el oculista doctor Woolson, conocido en el estranjero, y de cuyas curaciones hacen muchos elogios los periódicos ingleses y americanos.

Los trabajos del ferro-carril de Granada han tomado notable impulso. Los contratistas los han desarrollado desde el Toco hasta el término de Granada, que es una estension de 20 kilómetros, ocupándose diariamente sobre 1,600 jornaleros. El día 6 del presente giró una visita el ingeniero inspector, jefe de aquella provincia, en union del director de la via, y encontró las obras perfectamente ejecutadas, y enteramente concluido un trozo de mas de cinco kilómetros, desde el rio de Pinos-Puente á los baños de Sierra-Elvira, y próximo á concluirse otro de la misma estension desde los baños hasta el ventorrillo de la Villuela. Dentro de breves dias avanzarán los trabajos á los siete kilómetros comprendidos en el término de la capital.

El domingo último tomaron el hábito de religiosas en el nuevo convento de la Santísima Trinidad, en Málaga, cuatro jóvenes de la misma poblacion.

En Málaga se trabaja sin descanso en los preparativos de los festejos y en el arreglo de la aduana, que es donde han de alojarse los reyes. Todas las autoridades y corporaciones, lo mismo que los particulares, hacen cuanto pueden para obsequiar á SS. MM.

El lunes por la noche, á eso de las ocho, comenzaron á amortiguarse las luces del alumbrado público en Málaga, y no hubo manera posible de hacerlas alumbrar, porque el gasómetro habia sufrido un percance que le impedia alimentar el alumbrado. La oscuridad fué completa por algunos momentos, mientras se substituyó al gas con velas.

Ayer pasó á poder del teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Argüeta, la causa formada á consecuencia de la muerte violenta dada en casa del alcalde de San Pablo de los Montes, provincia de Toledo, al cabo del regimiento de coraceros Francisco Manzano, y heridas causadas á Manuel Castellanos. El abogado defensor de los ofendidos, que lo es D. Toribio Hurtado y Vazquez, al devolver la causa, la ha acompañado de un escrito, en que despues de esponer los cargos que resultan contra cada uno de los cuatro procesados, José Giménez (a) Andano, Simona Castro, Esteban Ubeda y Cándido Gomez, solicita contra los dos primeros la pena de cadena perpetua á la de muerte, y contra los últimos la inferior á esta en un grado, con las demás accesorias; y asimismo solicita autorizacion para procesar al alcalde y procurador sindico de dicho pueblo, por los cargos que les resultan en el proceso.

La junta consultiva de caminos ha informado favorablemente en el expediente sobre la construccion de la 2.ª y 3.ª seccion del ferro-carril de Cartagena: por consiguiente, en breve podrán sacarse á subasta las obras de las dos secciones, desapareciendo cualquier duda que pudiera existir acerca del punto en que ha de empalmar aquel con el camino del Mediterráneo.

Las lluvias han sido tan fuertes y abundantes en Asturias, sobre todo en Oviedo y sus inmediaciones, que los rios y ramblas se han desbordado causando grandes daños en los campos. Tambien se hundió en la poblacion, á causa de las lluvias una parte del templo de Santa Clara, sin causar desgracias en la comunidad de religiosas que habitan el convento.

El *Eco de Cartagena* habla al fin de los preparativos que aquel pueblo, amante de sus reyes como el que mas, hace para recibirlos y festejarlos. El alojamiento de SS. MM. será en el edificio que fué colegio de guardias marinas, habiendo pasado una comision del ayuntamiento al estranjero para adquirir el adorno y mobiliario. En el muelle se alzará un hermoso desembarcadero, engalanándose el puerto con banderas y gaitas jónicas. En la poblacion se arreglan las fachadas de los edificios y se construyen arcos y obeliscos. La iluminacion será de gas y muy vistosa. El cuerpo de la armada dará un rancho á SS. MM. á bordo del navio *Reina Isabel*; habrá músicas y fuegos artificiales en la mar, y se repartirán limosnas y socorros



á los pobres y á los establecimientos benéficos.

En el primer distrito de beneficencia municipal de esta corte, se han prestado el mes de agosto anterior, los servicios que expresamos á continuación:

Casa de socorro.—Pobres asistidos en consulta pública, 96; id. id. en id. por enfermedades de los ojos, 20; conducidos á la casa con heridas ó por causa de accidentes repentinos para su inmediata curación por los médicos de guardia permanente, de día 38; de noche, 64; asistidos con raciones de alimentos, 150.

A domicilio.—Enfermos asistidos, 61; partos, 7.—Total de socorridos con asistencia facultativa y toda clase de medicamentos, 336.

Las raciones de alimentos y combustible que se han dado, consisten en lo siguiente: De pan, 170; carne, 151; tocino, 151; garbanzos, 151; aceite, 19; arroz, 19; chocolate, 11; carbon, 170.

En la casa de socorro para los caldos permanentes y estancias de enfermos, de varias clases y combustible, 160; en id. de carne, 31.—Total, 1,033.

Los accidentes socorridos en esta casa de beneficencia por los médicos de guardia permanentes, han sido: por heridas contusas, 14; id. incisivas, 7; por mordeduras de perro, 2; contusiones de todos grados, 16; fracturas, 1; luxaciones, 2; embriaguez, 3; accidentes nerviosos, 18; diversos, 28; quemaduras, 1; congestión cerebral, 4; hemorragias, 9; colicos, 2; parturientas, 2; cuerpos extraños, 1.—Total, 102.

Durante el mes de agosto anterior, ha prestado el cuarto distrito de beneficencia, los servicios siguientes:

Ha asistido á domicilio con médico y botica, á 274 pobres, á 217 en la consulta pública y á 24 en la de enfermedades secretas: ha socorrido 88 accidentes de heridas, contusiones y otros casos fortuitos, de los cuales dos han permanecido en las enfermerías hasta su curación: ha asistido á 9 partos, ha dado 6 socorros de lactancias y 7 de baños. Las raciones de alimentos concedidas, han sido: 564 de pan, 444 de carne, 444 de tocino, 444 de garbanzos, 111 de arroz, 6 de bacalao, 117 de aceite, 32 de chocolate y 564 de carbon.

En el mercado de granos de esta corte, se han vendido hoy 520 fanegas de trigo de 46 á 54 1/2 reales fanega, quedando por vender sobre 610; la cebada nueva de 25 á 27 rs. fanega, y la algarroba á 41.

Los industriales y comerciantes á quienes comprende la reforma proyectada entre las calles de Preciados y Postigo de San Martín, hasta la plaza de San Marco al representados legalmente por D. Pablo Martínez, han elevado una esposición al señor gobernador civil de la provincia pidiendo que se les indemnice de los perjuicios que va á sufrir con motivo de la demolición de las casas en que tienen establecidas sus industrias, como se hizo con los de la Puerta del Sol. De la estadística formada resulta que los industriales comprendidos en la zona espropiable son 89; que sostienen un personal, entre los miembros de la familia, dependientes y obreros, 701 individuos; que pagan un alquiler anual de 338,324 rs., y que por último, satisfacen al Estado por contribución directa solamente 50,760 rs. Esta última cifra, salvo error, ajustada á la regla establecida, representa la suma total indemnizable de 1.015,200 reales, que es la que hoy reclama el esponente para sus representados.

El proyecto de presidente Lincoln de fundar en Centro América una colonia de negros, ha sido desechado. Trátese esta cuestión detenidamente en Consejo de ministros, y teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el ministro de Costa-Rica, y según se cree, algunas otras dificultades que se presentan para la realización de este proyecto, se resolvió finalmente abandonarlo, á lo menos en la parte que se refiere al establecimiento de la colonia en el Chiriquí. Los gobiernos de la América Central prometen recibir de buen grado á los inmigrantes que vayan allí, cualquiera que sea su procedencia y color, y les concederán todas clases de garantías políticas y morales, pero se oponen al establecimiento de colonias en sus territorios si estas forman bajo la protección de una bandera extranjera.

Los periódicos anglo-americanos del Norte, desde el más exaltado hasta el más circunspeto, sin hacer caso de las restricciones cada vez mayores que sobre ellos pesan, sin temer el castigo que pueda imponerseles, truenan á una contra el gobierno y á veces hasta en lenguaje amenazador.

Según dicen de Murcia, los festejos acordados en definitiva por la junta central son los siguientes:

Adorno interior del palacio episcopal. Levantar arcos de triunfo en todas las diputaciones de esta jurisdicción porque han de pasar SS. MM. en su venida, á cuyos puntos concurrirán á saludarles los alcaldes respectivos acompañados de las músicas, pueblo etc. Decorar con flameros, galfardetes y otros adornos la alameda de la calle de Floridablanca. Construir otro arco de triunfo á la entrada de esta capital. Decorar vistosamente el edificio del principal. Invitar á sus majestades á visitar el santuario de la Puente-santa, en donde entre otros obsequios se verificará un baile del país. Regalar dos bonitos trajes al estilo del país á sus altezas reales el príncipe é infanta. Contribuir para el mayor lucimiento de la mascarada que ha de salir del casino. Diferentes fuegos artificiales y músicas. Decoración é iluminación de la casa consistorial en sus dos fachadas. Idem é idem de los edificios de la diputación y consejo provincial, y gobierno civil. Repartir 36 dotes é igual número de huérfanas pobres, solteras y huérfanas, distribuidos entre los nueve partidos judiciales de la provincia, regalando además un traje á cada una de las agraciadas, para que puedan presentarse á S. M. con la debida decencia. Se invitará para que en el espacioso templo de

San Agustín se pongan adornadas las efigies de la iglesia de Nuestro Padre Jesús y las mejores de la de Nuestra Señora del Carmen, para ense arlas á SS. MM. Se invitará á SS. MM. á que visiten los establecimientos provinciales de beneficencia. Se dará el nombre de calle del príncipe D. Alfonso á una de las mas principales de esta ciudad. Se invitará á los ayuntamientos para que se sirvan enviar comisiones de su seno para felicitar á SS. MM., á las que acompañarán número de doncellas vestidas con el traje característico del país, á objeto de que les presenten los productos mas delicados de sus demarcaciones. Y por último, se invitará también á los poetas de la provincia para que se dignen escribir composiciones alusivas.»

Hay esperanzas, dice un periódico de Cádiz, de que S. M. la Reina venga el 5 de octubre desde Sevilla á la Carraca, con el solo objeto de ver votar al agua la fragata Villa de Madrid, continuando en seguida su viaje á Córdoba por el ferro-carril.

El señor general Bustillos, capitán general del departamento de Cádiz, que mandará los buques de guerra destinados á recibir en aquel puerto á SS. MM. y AA., ha arbolado su insignia en la fragata Carmen.

El 16 por la tarde se verificó en Reus é acto de distribuir los premios adjudicados á los espositores y á los trabajadores que ejecutaron las prácticas agrícolas. El gobernador civil de la provincia presidió la distribución, mientras las músicas daban animación á la ceremonia.

Con el título de Los proyectos de solución, publica la Patrie un artículo, contestando á las cartas que sobre la cuestión italiana ha dado á luz el vizconde de La Guernonniere en el diario la Francia. Según el primero de dichos periódicos, solo ha dos clases de solución para la cuestión romana: la solución que consiste en destruirlo todo, y la que tiende á conservarlo todo. La una no quiere tomar en cuenta el tiempo pasado ni los sucesos realizados; la otra por el contrario, trata de combinar los intereses que triunfen en Turin con los intereses que sufren en Roma. ¿Cuál de estas dos soluciones se presenta desde luego como la mas cuerda y la mas práctica? Indisputablemente la segunda. Si esta, en efecto, ha tropezado hasta ahora y tropieza hoy todavía con inmensas dificultades, ¿qué obstáculos no encontrará la primera? El diario imperialista entra después á combatir las razones espuestas por Mr. La Guernonniere, y para demostrar que la Europa reunida en Congreso no podía adoptar la política propuesta por este, manifiesta en los siguientes términos lo que sería un Congreso europeo:

«La Europa en un Congreso es, en primer lugar, la Francia, que antes de ganar la batalla de Solferino, ponía en 1856 á la orden del día del antiguo mundo, la independencia de la Italia. Es también la Inglaterra, que sancionaba en los protocolos del tratado de París, el despertar de la Península, que en 1860 reconoció el reino de Italia, y que hoy, por su gobierno y por todo su pueblo, pide Roma para la monarquía italiana. Es también la Prusia, que hace dos meses reconoció los hechos consumados y los defendió contra la diplomacia austriaca. Es también la Rusia, que al mismo tiempo que la Prusia veía en el reconocimiento de la Italia monarquía una prenda de seguridad para la Europa. Es, por último, el Austria, que fué vencida en Solfierino; que retiene prisionera á Venecia y que se recusaría por sí misma como juez, si la opinión pública no la recusara de antemano. [Esa es la Europa] y esas son las potencias llamadas á consumar la desmembración de la Italia, de esa Italia á quien se hizo independiente en un tratado, y que quiere ser unida después de su victoria. Preguntamos ahora qué política se invoca. De parte de la Francia sería querer la imprevisión ó la mala fé; de parte de la Inglaterra esperar una de esas debilidades que la historia británica no conoce; de parte de la Prusia y de la Rusia exigir una desaprobración personal que lastimaría en el corazón la antigua diplomacia de San Petersburgo y de Berlín. Únicamente el Austria quedaría satisfecha. ¿Es eso lo que se quiere? Digase entonces, pero no había necesidad de tantos rodeos para restaurar la influencia austriaca en Roma, ni de tantos esfuerzos para entregar de nuevo á los caprichos ambiciosos del gabinete de Viena, las esperanzas de la Italia salvada por la Francia.»

Los diarios de Santander no hablan de la inundación ocurrida en la tarde del 13, á consecuencia de las copiosas lluvias. Por fortuna no había ocurrido desgracia alguna personal; pero las pérdidas materiales eran considerables, tanto allí como en otros puntos de la provincia, pues el temporal se había extendido por toda ella. El ferro-carril de Isabel II estaba interrumpido y sería necesario esperar algunos días para que los trenes vuelvan á recorrerle.

El domingo ocurrieron dos desgracias en el pueblo de Soto la Marina, provincia de Santander. Los mozos volaban á mas y mejor las campanas, y al pie del campanario había agrupadas un gran número de personas. De repente se oyó un grito general de espanto al ver caer muerto instantáneamente á un joven que estaba en compañía de su esposa y mal herido en la cabeza á otro hombre. Por lo visto una de las campanas tenía empotradas en la parte superior dos balas del calibre de treinta y dos para equilibrar el peso, y bien por la violencia del volteo, ó por estar mal sujetas ó gastadas las barras de hierro que las sujetaban, se desprendieron con la fuerza que es de suponer, dando una de ellas al joven en la nuca y la otra en la cabeza á un paisano. La muerte del joven fué tan instantánea que cayó al suelo con la mano metida en un bolsillo del pantalón, según la tenía en el momento de recibir el golpe fatal.

El 16 se verificó la solemne apertura del curso académico de 1862 á 1863 en todos los

institutos de la Península, cumpliéndose lo preceptuado en la ley de Instrucción pública.

Segun cálculos que el Porvenir de Sevilla cree aproximados, pasan de cien mil los forasteros que el 17 habia en aquella población, no encontrándose habitación alguna que no contenga mas inquilinos de los que razonablemente debia contener. Los trenes de los caminos de Córdoba y Cádiz apenas podian conducir los viajeros que afluyen á todas las estaciones, y eso que se habian puesto varios trenes extraordinarios que no cesaban de recorrer las vias.

Sabemos, dice un diario de Sevilla, que en Córdoba ha sido firmada por S. M. la presentación para la silla arzobispal de Sevilla, en favor del Sr. Lastra y Cuesta, actual arzobispo de Valladolid.

Entre las prendas del vestido que el ayuntamiento de Sevilla regala al príncipe de Asturias, dicen que son dignas de mencionarse dos camisas de Holanda con botones de oro, cuyo valor no baja de cincuenta mil reales.

El ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, debió sufrir daños considerables con los temporales de estos días porque los trenes no llegaron á la última de estas poblaciones el miércoles en todo el día. Se ignoraba si habian ocurrido desgracias.

Al dirigir la palabra el señor gobernador de Alicante en el acto de inaugurar el curso académico de 1862 á 1863, á los alumnos del instituto de segunda enseñanza que habian sido premiados por su aplicación en el curso anterior, se fijó muy especialmente y con sobrada justicia en D. Antonio Armenta y Diaz, que vistiendo el honroso uniforme de Guardia civil, figuraba entre los agraciados, llevando al cuello las dos medallas que le habian sido concedidas, ostentando además en su pecho la cruz de Beneficencia, ganada por un acto de arrojo personal.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el ministro Doblado, encargado por el presidente Juárez de pasar revista de inspección al cuerpo de ejército de los generales Zaragoza y Ortega, y de estudiar los medios de defensa del camino de Orizaba á Méjico, ha declarado que no se puede contar con la fidelidad de la mayor parte de los regimientos, cuyo efectivo disminuye de día en día á causa de las desertiones, hasta el punto de que es urgente abandonar á Puebla, que no podría resistir el ataque de los franceses. En virtud de tales informes transmitidos al presidente Juárez por el ministro de la Guerra, añade aquel periódico, se ha convocado un Consejo de Guerra al que han asistido los ministros y los principales jefes militares, en el que se decidió que las fuerzas de la República se dividirán en cuatro pequeños cuerpos de ejército, encargados de inquietar á las tropas francesas en su marcha y de cortarles las comunicaciones.

«A última hora no se dudaba en Méjico que el ejército francés marcharía sobre aquella capital tan pronto como le llegasen los refuerzos esperados. Previendo semejante resolución, el gobierno dió orden de trasladar su residencia al NO., donde un reducido número de tropas aguardará los socorros que confia recibir de los Estados Unidos.»

De Orduña (Vizcaya) dicen con fecha 14, que los cinco presos en aquella villa como presuntos autores del sacrilego robo de la iglesia del pueblo de Izoria, después de estar algunos días en la cárcel de Amurrio donde se les seguía la causa, fueron reclamados por el juzgado de Villarcayo, donde parece habian robado los caballos que montaban. En cumplimiento de dicho exhorto se les condujo por los tránsito de la guardia civil, hasta que llegaron al pueblo de Villarsana de Mena, se entregaron á la autoridad para que se custodiasen aquella noche en la cárcel, para seguir la marcha al siguiente día; pero en aquella misma noche se fugaron de ella, seguramente auxiliados por alguna gente de fuera, cual se infiere por el reconocimiento que se practicó para instruir el sumario de la fuga. Como algunos de los presos eran pasiegos, su captura será algo difícil, si logran esconderse en aquellas frías montañas.

Ha regresado á esta corte el general Prim de vuelta de su escursión á Valencia y la Albufera.

BOLETA-COTIZAS. OFIC. DE HOY 19.

Table with columns for Provinces, Dates, and Prices. Includes entries for various provinces like Alcala, Alicante, Almería, etc., and their respective market prices.

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos, con el notable retraso que verán nuestros lectores, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Alejandria 15.

Han vuelto á empezar los desórdenes en Siria. Nápoles 15.

La escuadra ha marchado á Ajaccio. Berlin 15.

Aguárdase la disolución ó aplazamiento de las Cámaras. Paris 18.

El 3 por 100 interior á 00 0/0; el 3 exterior, á 00 0/0; diforida, á 44 1/2; y la amortizable, á 20 0/0. El 3 por 100 francés, á 69 00; el 4 1/2 sin cupón á 96 50. Londres 18.

Los consolidados ingleses quedan á 93 1/2 á 5/8.

Continúan interrumpidas las líneas telegráficas del Norte de la Península, y á la hora en que escribimos, tampoco ha llegado el correo de Francia.

La sociedad económica matritense se reunirá el sábado 20 del corriente á las siete y media de la noche en el salon de la casa consistorial para continuar sus tareas.

El 6 de octubre próximo tendrán lugar las correspondientes subastas para las conducciones diarias del correo de ida y vuelta entre Figueras y Calatagús y entre Sevilla y Huelva.

El 2 de noviembre á la una de la tarde se substará por un año á contar desde 1.º del año próximo, la edicion, publicación y remesa á los pueblos de esta provincia del periódico titulado Boletín oficial.

Se ha diferido á dia 30 del corriente la subasta que debia tener lugar el 20, para la cobranza de contribuciones durante tres años.

Mañana, segun hablamos anunciado inaugura el teatro del Príncipe sus tareas. Hé aquí el programa de la funcion:

1.º Sinfonia del Nuevo Figaro del maestro Ricci.

2.º La comedia en tres jornadas y en verso, debida á la pluma de D. Carlos Leiva de Arellano, y muchos años hace no representada en los teatros de esta corte cuyo título es El Socorro de los mantos.—Reparto.—Personas y actores: Leonor, doña Matilde Diez; Beatriz, doña Francisca Muñoz; Inés, doña Adelaida Zapatero; Luisa, doña Joefa Fernandez; D. Fernando, D. Manuel Catalina; Mostachón, D. Mariano Fernandez; don Diego, D. Juan Casanier; D. Pedro, D. Juan Garcia; Criado, D. Telesforo Garralon.

3.º El baile titulado: La Moja de rumbo, en el que tomará parte la Sra. Muñoz y el Sr. Guzman, y el cuerpo de baile.

4.º La acreditada comedia en un acto, arreglada del francés, por D. Ventura de la Vega, nominada:

La Sociedad de los Trece, desempeñada por doña Matilde Diez y los Sres. Catalina (don Manuel), Catalina, (D. J.), Fernandez, Trinchant, Rodriguez, Garrigosa y Garralon.

5.º y último. Baile nacional.

«A la noticia que dimos hace días acerca de un libro en que el catedrático Sr. Canalejas juzga á Raimundo Lullio, y de otro trabajo de índole igual que ocupa á un escritor mallorquín, podemos añadir hoy otra nueva noticia. El Sr. D. Miguel Losada ha escrito ó está escribiendo un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

«El drama de este género, que se llama La dama de la cruzada, es un drama en que se presenta á este célebre personaje. El doctor iluminado aparecerá en la escena como cumplidísimo caballero, favorito del monarca y de su corte, filósofo teólogo, poeta, hombre entusiasta por todo lo grande y magnífico, viajando incesantemente para hacer adoptar sus ideas al Papa y á los reyes, levantando una cruzada, pero tranquila, científica, fogoso y emprendedor, habia concebido una de esas pastones, terribles en el fondo y en la forma. La dama, objeto de su predilección, le cita; trata de persuadirle de que con tan brillantes cualidades y tan intimo y secreto influjo en la corte, debia convertir su amor á mas digno y elevado objeto. Raimundo desoye cuanto se le dice. La dama entonces rasga el justillo de su vestido, y enseñándole el pecho horrorosamente llagado le dice: Mira lo que podria ser de ti si no fueras un hombre.»

tertulia sin entrada, 14 y 18; butacas sin entrada, 14 y 16; idem de balcon y orquesta, 14 y 16.

Galería baja.—Sillones con entrada 10 y 13 reales; idem delanteras id., 8 y 10; idem asientos id., 6 y 8.

Antiteatro principal.—Delanteras idem, 8 y 10; idem asientos, 5 y 6.

Antiteatro segundo.—Delanteras, 6 y 8 reales; idem asientos, 4 y 5.

Paraiso.—Delanteras idem, 5 y 6; idem asientos, 3 y 4.—Entrada general, 3 rs.

Ha sido declarado de término el juzgado de primera instancia de Antequera.

Dice El Contemporáneo que segun sus últimas noticias se trata de crear un nuevo ministerio dedica á los negocios ultramarinos, cuya cartera se concederá al Sr. Ulloa, si la quiere, y si no al Sr. Escosura. Muy acostumbrado tiene nuestro colega al público á sus bromas; pero son ya de tal calibre, que no merecen refutarse en serio.

En los Estados-Unidos del Norte se cree que no tendrá lugar la quinta porque el gobierno, al pedir 600,000 hombres, se olvidó que habia rescindido todas las contrataciones para el suministro de armas, y ahora se encuentra con que no hay armas suficientes para tanta gente.

El Contemporáneo, para probar su monarquismo, prefiere no decir nada á sus lectores de cuanto ocurre en las poblaciones que visitan SS. MM., á decirlo en la forma que lo hace LA CORRESPONDENCIA. Los lectores de El Contemporáneo sabrán, sin embargo, en su día, todo lo relativo al viaje de la familia real, porque nuestro colega está esperando cartas de sus correspondientes, que no pueden enviarlas tan pronto como lo hacen los nuestros, porque su ilustración no les permite escribir así de pronto y bajo la impresión del entusiasmo. Esto se queda bueno para los de LA CORRESPONDENCIA.

Quiere decir que en este asunto El Contemporáneo solo ve la forma, mientras que LA CORRESPONDENCIA prefiere el fondo. Y eso que en la forma no habia de enseñarnos nada nuevo nuestro colega, si las cartas que espera, hubieran sido escritas como lo han sido las que hemos publicado.

En cuanto á las frases que emplea El Contemporáneo, calificando y criticando las noticias de nuestros correspondientes, las hemos leído y nos han hecho gracia, como otras muchas que diariamente publica para entretenimiento de sus lectores; lo que consigue, porque El Contemporáneo es un diario que entretiene, ya que no puede aspirar á mas.

S. M. la Reina ha señalado una pensión de su bolsillo particular, para costear por tres años la educación literaria, hasta que ingrese en el colegio naval, al Sr. D. Antonio de Losada é Hynes, guardia marina de la real armada. Rasgos como este, premio de servicio de leales súbditos, hacen el elogio del magnánimo corazón de doña Isabel II.

La empresa del Teatro Real ha contratado al distinguido profesor del real Conservatorio D. Jesús de Monasterio; y hemos sabido con satisfacción que para conseguir este fin, no ha encontrado resistencia alguna por parte del conocido profesor D. Rafael Pérez, que tantos años lleva desempeñando ventajosamente el puesto de concertino en la orquesta de aquel teatro. Con efecto, parece que dicho Sr. Pérez, que teniendo ya firmada su escritura, podría haberse opuesto á este deseo de la empresa, manifestó por el contrario, que tendria un gran placer en ceder el primer puesto al Sr. de Monasterio, quien reunia para él las circunstancias de ser un buen amigo además de gran artista. Este rasgo es muy laudable, y damos el parabién á la empresa, porque escriturado el señor Monasterio, y conservando al señor Pérez de concertino, como hasta el presente, proporcionará el ver á estos dos apreciables artistas desempeñando juntos el papel de violin principal en las óperas.

Un viajero amigo nuestro, que llegó anoche á Madrid, procedente de Francia, nos da algunos pormenores sobre las inundaciones.

Cuanto coches salieron de Bayona y San Sebastián el 16, tuvieron que pernoctar en Tolosa, inundada ya por el Orio, que por la mañana creció en una hora tres varas, causando inmensos desastres. Tambien se llevó trozos del camino real, obstruido en Isason do por el desplaye de una gran parte de un monte de piedra, lo cual imposibilitaba proseguir el viaje, hasta que al segundo día pudo practicarse una senda para atravesar á pie, trasladándose viajeros y equipajes á otro coche, en medio de un aguacero constante y espantosos barrizales.



reos y a los últimos el licenciado D. Angel Merino de Porras.

En Londres saldrá a luz muy pronto un diario mazziniano en idioma francés y llevará por título *Las repúblicas italianas*. En el desarrollará Mazzini todo su programa político, y aunque el título parece crear que no deberían tratarse en dicho diario, más que los asuntos relativos a Italia, sin embargo, Mazzini acogerá todas las comunicaciones que se le manden de las diferentes nacionalidades, y tratará, entre otras, las cuestiones de Oriente, Polonia y Rusia.

La crisis de la industria algodonera en Inglaterra, es mas grave cada día. En muchos condados los obreros no ganan mas que un franco diario, y aun este jornal no se paga sino a los que tienen familia. Los celibentarios solo trabajan tres días a la semana. Los fabricantes mas ricos se han reunido y organizado talleres para mujeres y niñas que ganan cincuenta céntimos diarios, pero estos se les pagan una mitad en dinero y la otra en pan, que se les vende al precio que cuesta fabricarlo. De no adoptar estas medidas, en muchos condados los trabajadores hubiesen muerto literalmente de hambre.

El oficial de ejército a quien dió una puñalada hace pocas noches un hojalatero en la calle de Lavapiés, no ha fallecido; antes por el contrario parece que sigue bastante bien de la herida.

Anoche dieron tambien en la calle de Bordadores, un navajazo causándole una herida bastante grave a un hombre. Fueron presos como presuntos autores de esta hazaña dos individuos, uno de ellos llamado Gregorio Doñat.

Hoy ha terminado en el Supremo Tribunal de Guerra y Marina la vista de la causa seguida contra D. Pedro Cano y Bueno. La defensa ha sido como podía esperarse de un abogado tan distinguido como el Sr. Acevedo.

En atención a los servicios extraordinarios que ha prestado el auxiliar de la dirección de beneficencia Sr. D. Rafael Maldonado, ha sido propuesto para la encomienda de Carlos III, ascenso que le correspondía por habersele concedido anteriormente la cruz sencilla en recompensa tambien de servicios especiales. Esta nueva distinción le ha merecido por el asiduo y constante trabajo con que durante dos o tres meses ha tenido que atender al despacho de los negociados de los Sres. Tamayo y Castro y Serano, teniendo que inventar al efecto y con mucha frecuencia horas extraordinarias.

Por una grave indisposición del actor don Juan Casañer, no puede ejecutarse en el teatro del Príncipe la función anunciada para mañana sábado. El día que esta tenga efecto, se anunciará con la debida anticipación, y las personas que tienen tomadas localidades para dicha función y no quieran conservarlas, podrán recoger su importe en contaduría a las horas de costumbre.

El día 25 del corriente tendrá lugar en la sala primera de esta Audiencia, la vista en grado de súplica de la causa seguida contra Luis Gonzalez Garcia, vecino de San Agustín, por homicidio cometido a un tal Bernardo, conyecio suyo. La muerte fué infundada en un momento en que se hallaban confundidos en una quimera varias personas. En primera instancia fué impuesta la pena de cadena perpetua é indemnización de 8,000 reales, y despues en la Audiencia fué sentenciado a diez y seis años é indemnización de 10,000 rs. Le defiende el distinguido letrado Sr. D. Juan Bautista Alonso.

Como habíamos anunciado, esta mañana ha sido trasladado a Teledo, en cuyo presidio deberá extinguir su condena, el señor D. Serafin Cano y Escalante, autor del periódico clandestino *El Monigote*.

Los mineros de Sierra Nevada se disponen tambien a tomar una pequeña parte en los festejos que han de hacerse en Granada a S. M. Segun nuestras noticias, piensan escoger algunas muestras de los minerales mas ricos en cobre y plata, y hacer un regalo a Su Majestad.

Nuestro corresponsal se lamenta de que a pesar del mucho dinero gastado en el camino de la Exploradora, no haya quedado util; pues en esta ocasion hubiera podido ofrecerse a la real familia un espectáculo de bastante novedad.

Los trabajos establecidos en la Sierra entre las enormes y pintorescas desigualdades de aquellas montañas, a 8,000 pies sobre el nivel del mar y casi al pie de los famosos picos de Veleta y Mulvey, hacen cubiertos eternamente de nieve. Dicese sin embargo, que se encenderán luminarias en algunos puntos que se distinguen perfectamente desde la población.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

**Vigo 19.**  
El vapor «Puerto-Rico» que llegó el 17 a este puerto, ha empleado en la travesía diez y siete dias y veinte horas; habiendo tenido un tiempo malísimo y sufrido un horroroso huracan el día 10. Trae 34 pasajeros.

Se ha aumentado a 7,000 rs el sueldo que disfrutaba el secretario de Beneficencia de las islas Canarias.

Ha regresado a esta corte, despues de un largo viaje por el extranjero, el distinguido profesor Sr. Velasco, que ha visitado todos los museos anatómicos mas importantes de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y algunos otros puntos de Alemania. Su notable gabinete anatómico, establecido ahora en la calle de Atocha, núm. 100, creemos que será enriquecido con nuevas ejemplares que lo harán mas completo y digno de ser visitado.

Se han remitido ya a la dirección de beneficencia los planos y presupuestos nuevamente redactados, que han de servir para el manicomio modelo que se piensa esta-

blecer en la dehesa de Amaniel. Falta ahora el dictamen de la seccion de construcciones civiles que no debiera demorarse gran cosa, conoció la actividad de que tantas pruebas está dando dicha seccion. Por consiguiente es de esperar que antes de mucho podrá colocarse la piedra para un establecimiento tan importante y tan reclamado por la opinion pública.

A última hora hemos recibimos por el correo los siguientes DSPACHOS TELEGRAFICOS:

**Varsovia 16.**  
La petición de la nobleza es respetuosa, pero enérgica. En ella se dice que los rigores actuales no pueden poner de acuerdo a la nación con el gobierno; que esto solo se conseguirá devolviendo a Polonia los derechos que ha tratado de conceder.

**Ragusa 16.**  
Los sublevados de la Herzegovina entregan las armas. Omer manda a los bajás que empleen la moderación. Se espera una amnistia que comprenderá al mismo Mirko. Los turcos están escalonados en Zabljak, Rejeka y Sturdje, donde se fortifican.

**Berlin 16.**  
El ministro de Hacienda exhorta con calor en la Cámara a los diputados a que desechen las proposiciones de la comisión del presupuesto, pues de lo contrario la Cámara daría al Parlamento el predominio de la corona.

Corrían rumores de disolución ó aplazamiento de las Cámaras. De todos modos urge una resolución.

**Turin 16.**  
Segun la «Gaceta oficial», el gobierno, respondiendo a los cargos que se le hacen respecto a su actitud con los rebeldes, dice que no tenía que dar aclaración alguna; que la justicia y la ley deben seguir su curso. El gobierno tiene que escoger para las provincias en que ha habido desórdenes el tribunal competente, teniendo además en cuenta las consideraciones de seguridad pública.

Ha llegado el enviado extraordinario de Rusia.

**Londres 16.**  
El «Times» dice que se ha convenido formalmente en Bruselas el enlace de la princesa Alejandra con el príncipe de Gales, y que este era el deseo del difunto príncipe Alberto.

**Alejandro 16.**  
Un telegrama de Beyrouth dice, que la población de Houran ha sublevado tambien, atacando el campamento turco de Magrat é interceptando las comunicaciones. Gastravan y Saris se han levantado igualmente. Dadud ha sido rechazado. Están heridos los Emires, Modjid y Kasers, lo mismo que Dadud Effeudi.

El día 25 del corriente se verá en la audiencia en grado de revista, la causa por injurias formada a instancia de D. José Salamanca contra D. Antonio Andrés Babi,

editor del *Diario Español*. En primera instancia fué absuelto libremente, y por sentencia de vista se le condenó a veinticuatro meses de destierro, 60 duros de multa y pago de las costas y gastos del juicio. Sentenciados en esta causa, D. José Diaz Martín por la parte actora, y D. Francisco Romero y Ro lelo por la acusada.

Ya ha recaído fallo en la causa seguida contra Ceclio Maria de Santos, por muerte dada en la calle del Pozo a Antonio Garrido. Se confirma la sentencia dictada por el inferior, que consiste en siete años de presidio mayor, indemnización de 2,000 rs. para Polonia Cortés, viuda del Garrido, mandándose además que se saque el oportuno testimonio de cuanto resulta relativo a la existencia de la casa de juego en el núm. 11 de la calle de la Gorguera, y se remita al juez de primera instancia a quien correspondía, para que proceda a lo que haya lugar en derecho.

El señor gobernador civil que desde hace tiempo se muestra decidido a no tolerar los abusos de los dueños y empresas de carruajes, y que ha impuesto ya algunos correctivos muy justos por faltas cometidas contra los bandos y disposiciones vigentes sobre carruajes, ha castigado a la empresa de diligencias cuyo vucelo tuvo lugar hace pocos dias cerca de Guadarrama, causando la muerte de la señora de O Lawlor, exigiéndole una multa de 80 rs. por no cumplir con su deber, y otra de 1,000 rs. por haber desobedecido las amonestaciones de la Guardia civil. Esto por un lado; y por otro ha puesto lo sucedido en conocimiento de los tribunales de justicia para que procesen a lo que haya lugar en derecho.

### VIAJE DE SUS MAJESTADES.

Hé aqui las partes que hoy publica la *Gaceta* al frente de su seccion oficial:

El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«Córdoba 17 de setiembre de 1862.—El alcalde constitucional de Sevilla me dice en telegrama de las ocho de esta noche lo siguiente:

«Sevilla, interesada por la salud de S. M. el rey, desea saber cómo se halla. Ayer y hoy han entrado mas de 50,000 personas de los pueblos, llenas de gozo, para ver a S. M.—Felicité V. E. anticipadamente a la Reina por el entusiasmo con que estos habitantes la esperan.»

A las once y media de la noche contesté a dicho alcalde de constitucional lo siguiente:

«Deseoso S. M. el rey de no demorar la entrada de la familia real en esa ciudad, vistas las demostraciones de adhesión y cariño de sus habitantes, ha manifestado su voluntad de trasladarse a ella inmediatamente, a pesar del estado delicado de su salud. Con este motivo, S. M. la Reina ha dispuesto salir de aqui mañana 18, a las doce, para entrar en Sevilla a las cuatro de la tarde.»

El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«Sevilla 18 de setiembre de 1862, a las seis de la tarde.—SS. MM. y AA. acaban de entrar en medio de una ovacion indescriptible.—Toda Andalucía parece reunida en esta ciudad para solemnizar la llegada de los Reyes.—El coche real se dirige lentamente y con gran dificultad a la ciudad, entre la multitud de gentes que por todas partes se agolpan a victoriar a SS. MM. y AA.: el entusiasmo es indescribible y general.—El recibimiento hecho por Sevilla a los augustos viajeros es ostentoso y magnífico.»

Córdoba 17 de setiembre.—S. M. se siente hoy mas aliviado de su indisposición y mañana continuará la familia real su viaje a Sevilla.

La Reina ha visitado esta tarde varios conventos de monjas y algunos asilos de beneficencia, paseando despues en carreta descubierta en las afueras de la ciudad y recorriendo el campo de la feria.

En todas partes donde se presentaba la Reina y SS. AA., eran aclamados y victorizados con el mismo entusiasmo que los días anteriores. Los cordobeses desearian que SS. MM. permaneciesen muchos dias aqui.

El ferrocarril de Córdoba a Sevilla ha trasportado entre ayer y hoy nueve mil almas. El movimiento es general y entusiasta.

La noche del lunes, cuando S. M. la Reina y S. A. la infanta asistieron en los fuegos artificiales que se quemaron en el real de la feria, se presentaron a la Reina varias señoras a ofrecerle ramos de flores, y algunas niñas y niños que lo hicieron de canastillas y otros objetos a la infanta. Todas las niñas iban elegantemente vestidas, aunque con sencillez, logrando cautivar la atención de cuantos las vieron. S. M. y A. las recibieron con la mayor amabilidad, aceptando sus presentes, manifestándole la Reina que sentía que las flores tuviesen una vida tan corta, privándola de conservarlas; pero que las tendría presentes como uno de sus mas gratos recuerdos. Tambien les dijo que podrian bailar en la tienda, lo que hicieron despues que los ilustres viajeros se marcharon a su palacio.

De los diputados que representan a esta provincia se han reunido estos dias en Córdoba seis, que son: los señores marques de la Vega de Armijo, D. Estéban Leon y Medina, D. Martin Balda, D. José Corvero, don Juan Garcia Torres y D. Lorenzo Figueroa. Estos señores fueron convidados a comer con SS. MM. y AA. en la tarde del martes, entre otros varios que merecieron esta honra.

### ESPECTACULO PARA MAÑANA.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos *El nuevo Figaro*.

Círculo.—A las 8 1/2.—*Galan de noche*.—*El último novio*.

Círculo de Price.—A las 8 1/2.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Exhibición cirográfica, única en Europa, y espuesta últimamente en Londres.—Hernán Cortés, 16 bajo, once de la mañana, a las 4 de la tarde.—Entrada 4 rs.

máquina.» Esta máquina, que debía tomar el nombre, no ya de su inventor, sino solamente del doctor Guillotin, que le habia perfeccionado, era la *Guillotina*. Esta celoso ciudadano, movido por un sentimiento de humanidad que no tenía otro objeto que abreviar y hacer menos doloroso el suplicio de los sentenciados, no habia hecho mas que perfeccionar un instrumento ya conocido en Italia con el nombre de *manuata* desde el año 1507 (1). «Era esta, escribia en el siglo XVIII un hombre que acababa de visitar Italia (2), un bastidor de cuatro a cinco pies de altura por cerca de quince pulgadas de ancho; compóñese de dos montantes de cerca de tres pulgadas en cuadro, con rasuras por dentro para dar paso a una corredera cuyo uso diremos despues. Los dos montantes están unidos entre sí por tres traviesas de espiga y mortaja, en una de estas traviesas es donde el paciente arrodillado, pone el cuello. Sobre esta se halla otra móvil, cuya corredera entra en las rasuras de los montantes. Su parte inferior está guarnecida por una ancha cuchilla de nueve a diez pulgadas de longitud y seis de ancho, muy cortante y aguzada.

«La parte superior está cargada con un peso de plomo de 60 a 80 libras, fuertemente unido a la traviesa; esta traviesa homicida se eleva hasta una ó dos pulgadas de la superior, a la cual se le sujeta con una pequeña cuerda; el ejecutor no hace mas que cortar aquella cuerdecita, y la corredera, cayendo a plomo sobre el cuello del paciente, le corta con librepieza.» Cuando el doctor Guillotin propuso este género de muerte a la Asamblea Constituyente, de que era miembro, se burlaron mucho a su costa. Un médico, decían, proponer una máquina a propósito para dar la muerte! Pero a pesar de eso debia adoptarse. Luis, célebre anatomista y secretario perpetuo de la Academia de cirugía fué encargado de dar su dictamen, del cual oremos deber citar algunos párrafos: «La esperiencia y la razon demuestran que el modo empleado en los tiempos pasados para cortar la cabeza a un criminal, le espone a un suplicio mas espantoso que la simple privación de la vida, que es el voto formal de la ley. Para llenarle, es necesario que la ejecución sea en un instante y de un solo golpe, pro-

bando los ejemplos cuán difícil es conseguirlo.

«Nadie ignora que los instrumentos cortantes tienen poco ó ningun efecto cuando hieren perpendicularmente. Examinándolos con el microscopio, se ve que son sierras mas ó menos finas que se precisen sobre los cuerpos que tienen que dividir. Considerando la estructura del cuello, cuyo centro es la columna vertebral, compuesta de muchos huesos, cuya conexión forma trabas de manera que no puede hallarse punto de union, no es posible estar seguro de una pronta y perfecta separación confiándolo a un ajuste susceptible de variación por causas morales y físicas; es preciso necesariamente, para la certeza del procedimiento que dependa de medios mecánicos invariables, cuya fuerza y efecto se puedan determinar igualmente. La costilla del instrumento debe ser bastante fuerte y pesada para obrar eficazmente como el motor que sirve para elevar las estacas, pues sabido es que su fuerza aumenta en razon de la altura de que cae. Siendo fácil construir una máquina semejante, cuyo efecto es seguro, la decapitación se hará en un instante, segun el deseo y espíritu de la ley, pueden hacerse la prueba en cadáveres y aun en un carnero vivo. Tambien convendría ver si sería mejor fijar la cabeza del paciente en una media luna que abrazara el cuello por el nivel de la base del cráneo, sujetando las puntas ó prolongaciones de esta media luna al cadalso por medio de clavetas.»

La máquina se construyó bajo estos principios, y en un tablado de siete a ocho pies de alto y de forma cuadrilonga, se colocan en una de las estremidades dos fuertes vigas ó patas ranuradas, aseguradas en su base por espigas reunidas en su parte superior por una fuerte traviesa, que tiene en el centro un grueso anillo de hierro por el que pasa la cuerda, que fija y sostiene el zoque de madera, armado perpendicularmente de una hoja cortante que se ensancha insensiblemente en toda su superficie, de modo que en lugar de herir a plomo como el hierro de la máquina italiana, hierde de costado agarrando primero la parte mas débil luego la mas fuerte, lo que hace no haya una línea de la hoja que no sirva. El motor ó cuchilla pesa de sesenta a ochenta libras, y en el instante de su caída duplica su peso, estando encavada en las ranuras de las vigas. Un martinetillo la sujeta a la viga izquierda, y descendiendo a lo largo de la misma viga, una chapa de hierro por la parte de afuera, hay en ella un anillo que sujeta el puño de aquel con una cadena; de modo que no hay que temer el accidente de que el peso le deje caer, sino cuando el ejecutor lo cree oportuno.

Una tabla a manera de trampa, guarnecida con fuertes correas fijas sirven para atar al paciente por debajo de los sobacos y en su defecto por las pantorrillas, de manera que no pueda menear su cuerpo ni a la derecha ni a la izquierda. Así que cae la trampa, la cabeza solo cede entre los dos pilares ó vigas, queda sostenida por un ancho travesaño ó traviesa, cimbrada por arriba, para recibir la parte inferior del cuello.

Hecho esto los ayudantes del verdugo deslizan otra traviesa que cimbrada por debajo y bajando sobre la otra, rodea la parte superior del cuello, de modo que la cabeza encajonada en un círculo perfecto no puede moverse en ningun sentido; precaucion utilísima para prevenir los inconvenientes terribles del miedo. Cuando la cabeza está ya sujeta, el ejecutor suelta el martinete, y se ejecuta el suplicio tan pronto que el ruido producido por la cuchilla, anuncia únicamente que el sentenciado ha dejado de vivir y que la justicia humana está satisfecha. La cabeza cae en una caja llena de salvado, colocada debajo, y para ocultar a la vista el cuello y la sangre, que brota por mil conductos abiertos, una cortina de cuero, oculta la caja elevándose hasta la altura del punto en que se hace la ejecución y describiendo una figura circular. El cuerpo se coloca en una cesta de mimbre forrada de un cuero muy duro; y habiendo caído al suelo desde el tablado uno de los hermanos del ejecutor al principio de las ejecuciones con la guillotina, caída que le produjo una herida tan peligrosa que se le creyó muerto por espacio de algunos dias, se rodeó el cadalso con una balaustrada a la altura suficiente para que sirviese de punto de apoyo. Al principio de la revolución los condenados a muerte debían ir al suplicio vestidos con un traje encarnado (1), y el parricida condenado a muerte debía ser conducido al sitio de la ejecución, en camisa, descalzo y con la cabeza cubierta con un velo negro. Antes de 1832 los parricidas tenían la mano cortada.

«Quién ignora los sucesos con que Francia se ha deshonrado durante la revolución? ¡A la linterna, a la linterna! se decía; gritos de muerte que probaban los crimenes que la

han manchado. Poner a la linterna, significaba entonces la acción de calgar a un ciudadano convicto ó sospechoso de ser opuesto al movimiento popular, y era colgado en la plaza de Greve, en una potencia de hierro, alumbrándole una linterna. El primero que sufrió este suplicio, fué el consejero de Estado Foulon, que fué colgado tres veces seguidas en la linterna, por haberse roto la cuerda las dos primeras (1).

Otro género de suplicio debía nacer de la barbarie de los hombres de aquella época; me refiero a los matrimonios republicanos. Cuando Carrier gobernaba a Nantes, las prisiones estaban siempre llenas, a consecuencia de la sublevación de la Vendée; la guillotina seguía permanentemente millares de desgraciados; pero pareciendo aquella acción demasiado lenta, el feroz próconsul inventó los matrimonios republicanos. Hizo construir barcos de baluvala, y cargándolos de jóvenes de ambos sexos que ataba pareados, desaparecían en el Loire. «La cantidad de cadáveres devorados por aquel río, dice un historiador de aquella ciudad, ha sido tal, que el agua se infestó hasta tal punto, que por órden de policía se prohibió su uso a los habitantes de Nantes, así como comer pescado.»

Antes de la revolución se fusilaba al soldado que desertaba; formábase en batalla su regimiento en el sitio de la ejecución, los tambores tocaban y el mayor decía en alta voz: «De órden del rey se prohíbe bajo pena de muerte, pedir gracia.» Despues se leia la sentencia al condenado a muerte; el sargento de su compañía le vendaba los ojos, y siete u ocho soldados de su escolta, llamados padrinos, le tiraban: los de la derecha a la cabeza, y los de la izquierda al corazón, a una señal del mayor.

Poco tiempo despues del Terror, y aun ahora, cuando un militar merecia la muerte, se le ejecutaba del mismo modo, sin que se levantara el cadalso. El aparato continúa siendo el mismo; pero llegado el culpable al sitio del suplicio, el capitán relator del consejo de guerra le lee su dictamen, y haciéndole poner de rodillas al borde de la huesa, el destacamento nombrado al efecto cumple la ejecución.

Hé terminado ya el espantoso cuadro de los diversos suplicios inventados por el hombre para ar muerte a sus semejantes; debiendo añadir, que en otro tiempo se elegían los días festivos y la plaza mas frecuen-

(1) Juan de Auten, historiador de Luis XII habla de él en el año 1507. «El verdugo toma una cuerda a la que está atado un grueso pedrusco con un cuchillo cortante que se halla en la parte de arriba y viene entre dos pilares, y tira de la dicha cuerda de manera que la tajante piedra caiga entre la cabeza y los hombros. La cabeza va por una parte y el cuerpo cae por otra.»

(2) El padre Labat.

(1) Noviembre 1795. Pedro Roberto Robin, portero de Boissoum y Drouot, maestro sastré del mismo punto fueron condenados a muerte por la audiencia criminal de Orleans, el uno por haber asesinado a su sobrino, para no darle cuenta de su tutoría, y el otro por haber contribuido al mismo asesinato con la esperanza de casarse con la hija del primero. Estos dos miserables, ejecutados en la plaza de la República, fueron los primeros que marcharon al suplicio en Orleans, vestidos de colorado. (Recherches sur Orleans, Estig. t. 8.)

(1) El abate Maury era perseguido por la turba, que gritaba: «¡A la linterna!» Cuando me hallaba puesto en lugar del reverber, dije friamente: «¡veréis mas claro!» Una risa general estalló y aquella palabra picante le salvó la vida. De mano de este ilustre prelado recibí el Sacramento de la Confirmación.—(S.)



DIARIO DE MADRID.

Santos de mañana.—San Eustaquio y compañeros mártires.—Vigilia, tempora orndens.

Guitos.—Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion de la reserva.—Continúa la novena de la Virgen del Henar en la capilla de Santa Catalina de los Donados donde por la tarde predicará D. Basilio Sanchez Graade. En la parroquia de San Luis, comienza la novena anual de la Virgen de la Merced; los ejercicios comenzarán a las cinco de la tarde y será orador D. Juan Barbero. También da principio la misma novena y a igual hora, en la iglesia de San Cayetano, predicando D. Emilio Moreno Cebada.—En Santa Maria, San Isidro y en los demás templos que otros sábados, se cantará la letanía y Salve a la Santisima Virgen.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, ó la de la Correa en Santo Tomás.

Orden de la Plaza.—Servicio para mañana.—Parada: San Fernando.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante del mismo. D. Antonio Arrieta.—Jefe de día: señor comandante de Cuena, D. Blas Hernandez.—Visita de hospital: coraceros del Rey.—Reconocimiento de provisiones: Arapiles.—El general gobernador. Serrano del Castillo.

El Tejado de vidrio.—Nuestro apreciable colega La Iberia, tiene el mal gusto de reproducir en sus columnas los ataques que un periódico dirije a La Correspondencia por erratas y faltas gramaticales de que no puede prescindir ninguna publicacion de la índole de la nuestra. Para que vea La Iberia cuan poco valor tienen esos ataques, copiamos las siguientes frases tomadas de la seccion de fondo de su número de hoy: «Ni el Sr. Olózaga ha escrito carta alguna desde su salida de Madrid al Casino progresista...» Tenemos que el Sr. Olózaga ha salido de Madrid al Casino progresista, viaje cuyo itinerario no he nos hallado en ningun mapa.

ANUNCIOS.

LIQUIDACION

en paraguas y chanclos.—Gran barato en composturas: plazuela de Matute, núm. 6.—Se remiten a provincias.

CRUADO.—SE DESEA UN MUCHACHO de 18 á 20 años, que sepa su obligacion. Darán razon en la calle de la Victoria, núm. 6, portería.

HUESPEDES.—EN PUNTO CENTRICO se cede un gabinete con espaciosa alcoba, con asistencia. Tambien hay dos piezas con buenas luces, para tres ó cuatro estudiantes. Darán razon en la lonja de marineros del Postigo de San Martin, número 15.

VII.

Pruebas judiciales.

He creído que las pruebas judiciales debían entrar en este largo estudio sobre los suplicios, que terminaré con la cuestion ó tortura. Nuestros antepasados no han temido tentar fortuna para llegar al descubrimiento de la verdad, y poco á poco se han persuadido de que aquellas sentencias á la ventura emanaban de la divinidad misma. Ellos han creído por mucho tiempo que Dios debía responder á cuanto pudieran preguntarle los mortales, aunque para ello fuera preciso trastornar las leyes de la naturaleza, y esta manera de decidir de la verdad ó de la falsedad de las acusaciones en materia criminal, estuvo muy en uso en los siglos IX, X, y XI, debiendo haber subsistido aun mas tiempo en ciertos países. Estas pruebas judiciales que nuestros padres calificaron gratuitamente con el nombre de juicios de Dios ó ordalías, del alemán urtheil (juicio), no debían sustituirse siempre al juramento el duelo, llamado tambien ordalia por esencia, y las pruebas por los elementos. La ciega supersticion no debía tardar en adoptar y usar con mas frecuencia estas pruebas judiciales, y la Iglesia las toleró primero, y mas tarde no solo las permitió á sus miembros prestándolas su autoridad, sino que formuló sus ceremonias y dió las fórmulas de las oraciones, sin imprecaciones y exorcismos. Los bárbaros dieron una gran importancia

EL BUEN SANCHO DE ESPAÑA.— Coleccion metódica de máximas, proverbios, sentencias y refranes acerca de la agricultura, la ganaderia, moral, higiene y la cultura, la economia rural, escritos y anotados por un espíritu apasionado de las gentes del campo. Se vende á 4 rs. en la libreria de don Leon Pablo Villaverde, calle de Carretas, número 4, quien le remite franco por 4 rs. en libranza y 5 en sellos.

AVISO A LOS GANADEROS.— EL día 25 del corriente mes á las doce de la mañana se verificará la subasta del fruto de bellota y de los pastos de invierno de la dehesa denominada Valdivia de Casatejada, provincia de Cáceres, partido judicial de Naval Moral de la Mata, y tendrá lugar en la casa de dicha dehesa, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, y en Madrid en casa de los señores J. Boix y compañía, calle de Preciados, núm. 7.

D. JOSE JIMENEZ MORENO Y LLAMAS, notario que fué de reinos, falleció el día 21 de setiembre de 1861. Los hijos, hijo político y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y compañeros, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la misa de aniversario que se ha de celebrar por su alma en la iglesia de San Justo el día 21 del corriente, á las ocho de la mañana, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas.

REVOLVERS.—GRAN BAZAR: Precio 200 rs. Calle de Carretas, 16, 2.º

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE Preciados, núm. 7, cuarto segundo de la derecha, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde, se hace de todo el mobiliario de lujo de una casa que no ha llegado á estrenarse. No se hará trato alguno con personas de especulacion.

SURTIDO de 200 clases en lo mismo. Hay las cajas de objetos de escritorio, t. do fino, 46 rs. Calle de Alcalá, 6 y 8.

EN LA CALLE DE LA GORGUERA, núm. 3, cuarto segundo, se dan comidas de 6 rs. en adelante.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asta, grande de España. Vice-presidente: D. Antonio Aparisi y Guizarro, diputado á Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Capital de garantía en bienes inmuebles y papel del Estado, 1.150.000 rs. Esta compañía es la ÚNICA en su clase que excluye terminantemente de sus Estatutos, toda operacion basada en el crédito personal; solo admite en sus operaciones garantía material ó positiva: se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante; liquidacion mensual: interés abonado 0'75 por 100 al mes, ó sea 9'38 por 100 al año. Direccion general: Espoz y Mina, 15 (solar del teatro de la Cruz).

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES Suficientemente amuebladas para caballeros. En el despacho de pan, núm. 5, Costanilla de Capuchinos, darán razon.

400 VARAS TELITAS DE ENTRETIEMPO á 3 rs.; 3,000 drogués, novedad, á 5 1/2; idem brochado á 6, 7 y 10 reales con flores de seda y terciopelo; 5,000 idem orleans negro, á 3; pañuelos de merino estampado, á 20; cortinones bordados desde 50 rs. Calle de Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal.

EN EL PARADOR DE FRENTE A LA iglesia de la villa de Alcobendas, se subastará el domingo 21 del corriente, á las dos de la tarde, el fruto de la viña de dicho término, nombrada los Escobares. En el citado parador darán las señas para ver la posesion.

NUEVA REBAJA.—LAS CAJITAS de madera con 100 cartas y 100 sobres, lacre, plumas, obleas, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, que antes se espandian á 15 rs., ahora se dan á 12. Se regala un par de gemelos. Plazuela de Matute, núm. 4, almacén de papel de Carretero.

COLCHONES DE MUELLES A 90, 110 y 130 rs.; económicos 60. Se reciben encargos sobre medidas y se entregan en algunas horas; camas de hierro, almohadones, etc. Martillo de Madrid calle del Desengaño, núm. 10.

EL AGREDITADO ESTABLECIMIENTO de J. Antonio Periquet, que estaba en la calle de Carretas, núm. 4, se ha trasladado á la de Espoz y Mina, núm. 38, donde se sigue vendiendo todo lo necesario para la limpieza y aseo de carruajes y caballos todo con la mayor equidad, (se hacen viajes a provincias).

LA UNION.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA,

CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARITIMOS,

Autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856. Establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2. CAPITAL SOCIAL 32.000.000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO SANTA CRUZ propietario, ex-ministro de la Gobernacion y de Hacienda, presidente. EXCMO. SR. CONDE DE VILLANUEVA DE LA BARCA, senador del reino, vice-presidente. SR. D. J. CHIER, ex-director general de esta compañía. SR. D. LUIS GULLON, banquero, director de la compañía general de crédito en España. SR. D. JUAN PEDRO MUCHADA, senador y propietario. SR. D. JUAN DE CASTRO Y FONTELA, capitán y propietario. SR. D. RAMON LOPEZ DE TEJADA.

Director general, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Miguel de Orive.

Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS.

LA UNION asegura toda clase de objetos muebles ó inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo. Tiene actualmente asegurados 3.200.000,000 de reales de capitales efectivos. Ha indemnizado por 1.213 incendios ocurridos en los cinco años que lleva de existencia la suma cinco millones y medio. Ninguna otra empresa de su clase ofrece mas ventajas y garantías.

SEGUROS MARITIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende á la indemnizacion de los siniestros y averias, bastará decir que los capitales asegurados ascienden á 1.500.000,000 de reales, repartidos en 56,870 riesgos, habiendo importado los premios mas de 27 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la compañía se propone desarrollar, comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente, son:

- 1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento de asegurado, en cualquier época que ocurra.
2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita á un plazo determinado al contratarle.
3.º Seguro de capital decreciente, aplicable á garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse á plazos.
4.º Seguro de capital creciente, destinado á poner á cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.
5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista, desde el día en que se firma la póliza.
6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarla, durando hasta la muerte del rentista.
Se admiten suscripciones en Madrid en la direccion general, y en provincias en casa de los representantes de la compañía, quienes facilitarán gratis prospectos, y darán cuantas esplicaciones se soliciten.

CASA DE CAMBIO, CALLE DEL CÁR MEN núm. 26. Se cambian monedas y billetes del reino y del extranjero. Descuento de cupones. Compra de toda clase de papel del Estado.

CERVEZA DE DAMAS DE LA DELICIOSA, calle de Fuencarral, núm. 10. Desde hoy se espenderá esta nueva cerveza en casi todos los cafés principales de esta corte y establecimientos análogos.

POR 14 REALES.—UNA CAJA DE papel superior y 100 sobres, 2 barras de lacre, 2 lapiceros, 24 plumas, porta id., tinta, jabon, obleas y polvos, y con canto dorado 15 rs.; se regala una petaca ó un librito de memorias. Colocado en cajas de viaje. Principe, 8.

PARAGUAS Y SOMBRILLAS.—FERNANDO TORRE, Carmen, 4 y 21 y San Sebastian núm. 2.—En estos establecimientos se encuentran un abundante surtido de paraguas, que á la novedad y elegancia reúnen la solidez y los precios arreglados.—Gran coleccion de abanicos y sombrillas de toda novedad.—Sombrillas y abanicos á propósito para regalos de novia, todo á precios arreglados.

UN ALUMNO DE UNA ESCUELA especial de ingenieros, desea esplicar una clase de matemáticas en algun colegio ó academia preparatoria. En la calle del Olivo, núm. 5, cuarto segundo de la izquierda, darán razon.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Hilarión de Zuloaga.

cia al juramento, teniendo una prueba de ello en sus leyes, que permitian á un acusado librarse por juramento de sus padres ó amigos que tomaban entonces el nombre de conjuradores (conjuradores); estos no eran simples testigos, sino parientes y amigos que iban á certificar delante del juez, que la persona acusada no habia podido hacerse culpable del crimen que se la imputaba. El numero de los conjuradores variaba, llegando muchas veces á doce (1), y aun en el siglo XIII se acostumbraba en ciertas ciudades de Francia á diferir el juramento al que se acusaba de homicidio ó maleficios. El juramento en general se hacia sobre los Evangelios, pero fué motivo de tantos perjurios, que en 1255 el concilio Bordeux se vió obligado á prohibirle en ciertos casos (2). El duelo ó combate judicial, se remonta á los primeros tiempos de la invasion de los bárbaros. La ley de los Borgiones difería el duelo á los que se resistian al juramento, y la feudalidad dió mas estension al duelo judicial, pues las mujeres, los niños y los eclesiásticos debían presentar un campeón que sostuviese su causa con las armas. Esta prueba, que al principio solo consistió en una lucha, debió rodearse despues de formas solemnes, ordenadas é imponentes. Precedía al duelo judicial un desafio ante el tribunal: allí la persona que queria el duelo arrojaba un guante como prenda de batalla; se media el campo cerrado donde debían combatir los dos adversarios y se rodeaba de empalizadas y guardaba por cuatro caballeros. Los jueces que habian dispuesto el duelo, asistian á él, y los campeones antes de venir á las manos juraban por la cruz y el cánon del misal, no emplear ningun arte magico en la justa querrela que iban á sostener con las armas en la mano. Aseguraban por medio de juramento que sus armas no estaban encantadas por hechiceria y que no llevaban consigo, ni escritos ni amuletos de ninguna especie, no confiando sino en Dios, en su buen derecho, en sus armas y en su fuerza corporal (4). Las armas variaban segun las clases: los siervos usaban del cuchillo y el palo y llevaban un escudo de cuero llamado canetas; los escuderos no tenían mas que espada y escudo. El vencido era considerado como condenado por el juicio de Dios, y si no parecia á los golpes de su adversario, le esperaba una muerte ignominiosa. En ciertos casos se admitia la sustitucion por otro campeón, y así

(1) Cuando Fredegonda fué acusada de haber causado la muerte de Chilperico, compareció ante Gontran con setenta y dos conjuradores, y se justificó por su juramento.
(2) Manuscritos de Camps, tomo XXXII.
(3) LA JAILLE, Traité deuchamp de bataille.

El tiempo abolió la pena del talion, y en Francia fué sustituida por penas arbitrarias, debiendo observar, sin embargo, que siempre se conservó un tanto de aquella ley, en un gran número de disposiciones penales, y por eso se hendian los labios y perforaba la lengua de los blasfemos, y se cortaba la mano á los perjuros y parricidas. Antes de hablar de la guillotina, único instrumento de muerte de nuestra época, por la sociedad, consagraré algunas líneas al suplicio de la Cala, reservado esclusivamente para los marinos y marineros. Antes de la revolucion se aplicaba el suplicio de la cala seca, al hombre de la tripulacion convicto de haber robado, pasado á vias de hecho contra un oficial, escitado alguna rebelion ó cometido un asesinato, que en una embarcacion por consecuencia correspondia á la pena de muerte. Atábase al criminal á una cuerda que le pasaba por debajo de los brazos é iba á unirse á una polea sujeta á la verga mayor, precisamente sobre el puente. Tres ó cuatro marineros izaban al culpable hasta la verga, y soltando en seguida la punta de la cuerda, le dejaban caer sobre el puente con toda la gravedad de su cuerpo, dislocándosele en su consecuencia todos los miembros. Habia tambien la cala ordinaria ó mojada: izabase al paciente á lo alto de la verga del palo mayor, y se le precipitaba en el mar una ó muchas veces, segun la naturaleza de la falta que habia cometido. Algunas veces se le ataba á los pies una bala de cañon, para hacer mas rápida la caída y mas cruel el suplicio. En Mascille y en Bordeaux, se sometia á la cala á las hijas de mala vida y á los blasfemos. Encerrábaseles desnudos en una caja de hierro amarrada á la verga de un navio, y se les sumergia muchas veces en el agua. La ley de 21 de agosto de 1720, reformando la ordenanza de 1681, ha mandado que no pueda ser pronunciada semejante sentencia sino por el consejo de guerra; y un decreto de 22 de julio de 1806, confirmando la ley precedente, manda que el hombre condenado á esta pena no pudiese ser sumergido en el agua mas de tres veces. Con esto he terminado la historia espantosa de los diversos géneros de muerte tan cruelmente usados en los tiempos antiguos hasta la revolucion. Antes de llegar al único género de muerte reconocido actualmente por la ley francesa, y antes de abandonar aquella antigua sociedad feudal, cuyos defensores, como Brautome hace observar oportunamente, parecen haber dirigido á los criminales este terrible reto: «Cometed los mayores y mas inauditos crímenes, que nosotros sabremos hacernos mas criminales

y odiosos que vosotros, por nuestra venganza.» Antes, digo, de llegar al suplicio de la guillotina, echemos aun una mirada retrospectiva, y veamos en compensacion, qué alivios y qué consuelos habia concedido sucesivamente al culpable aquella misma sociedad. En la edad media, un sentenciado á muerte podia ser salvado por una mujer si consentia en desposarse con él. Los historiadores citan numerosos ejemplos de esta clase y muchos cuentos populares los han perpetuado en el porvenir: uno de ellos es la historia del Picardo, que estando ya en la escalera del patibulo renunció á casarse con una pobre jóven porque era coja (1). Carlos VI abolió en 12 de febrero de 1396 la costumbre de rebusar confesores á los sentenciados (2) á peticion de Pedro de Craon. Este último hizo levantar al pié del patibulo una cruz de piedra con la imagen de Cristo para que los criminales se parasen allí y se confesasen, y al mismo tiempo hizo una donacion á los frailes franciscanos de Paris para obligarles á que se encargasen de aquella obra de misericordia, perpetuamente. Los franciscanos fueron, en efecto, los que primero asistieron á los pacientes, sustituyéndoles despues en tan triste mision los doctores en teologia de la casa de Sorbona. Hoy están autorizados los ministros de los diferentes cultos para acompañar á los criminales hasta el lugar del suplicio, ya sea á pié, ya subidos en la carreta (3). En la edad media la ejecucion de los criminales era un espectáculo que se reservaba para los dias de fiesta, y cuando se los conducia al suplicio se los hacia parar muchas veces, especialmente en el patio de las monjas donde se les daba un vaso de vino y tres pedazos de pan; á esta colacion se la llamaba el último bocado del paciente, y si comia con apetito se auguraba bien para su alma. La revolucion francesa que debia hacer á todo ciudadano igual ante la ley, parece que tenia el deber cuando fuera criminal, de hacerle igual tambien ante la muerte. El 21 de enero de 1790 apareció el decreto siguiente: «En todos los casos en que la ley pronuncie la pena de muerte contra un acusado, el suplicio será el mismo, cualquiera que sea la naturaleza del delito; el criminal será decapitado, y lo será por efecto de una simple

(1) Enrique Estienne.
(2) Felipe de Maziere habia solicitado inútilmente en el reinado anterior igual medida: «El jefe se halló tan decidido y obstinado en contra que hubiera sido mas fácil hacer dar vueltas al revés á la rueda de un molino, que hacer variar de opinion á aquel endurecido.»
(3) Cuando Ravallac fué conducido al suplicio, iba acompañado de dos confesores á caballo.